

Adjunto remito la memoria del proyecto "ENSEÑANZA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE MEDIOS AUDIOVISUALES - ID2014/0200" concedido dentro del marco de la convocatoria de proyectos de innovación y mejora docente de la Universidad de Salamanca del curso 2014-2015.

Se adjunta DVD con la memoria del proyecto.

Juan José Rastrollo Suárez (Coordinador)

Salamanca, 30 de junio de 2014

SEÑOR VICERRECTOR DE PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN Y MEJORA  
DOCENTE

**"ENSEÑANZA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA A  
TRAVÉS DE MEDIOS AUDIOVISUALES"**  
**REFERENCIA: ID2014/0200**

INDICE:

1. Relación de miembros del equipo
2. Resumen del proyecto
3. Introducción
4. Descripción del proyecto
5. Impacto sobre el aprendizaje
6. Valoración de los estudiantes
7. Material adicional
8. Resultado de los cuestionarios de satisfacción
9. Principales conclusiones

1. Relación de miembros del equipo:

MIEMBROS DEL EQUIPO DE TRABAJO			
NIF	Nombre y apellidos	E-mail	Teléfono
76018015W	JUAN JOSÉ RASTROLLO SUÁREZ (COORD.)	rastrollo@usal.es	9232944 41
12756125A	RICARDO RIVERO ORTEGA	ricriv@usal.es	6198149 64
06518339R	PILAR JIMÉNEZ TELLO	pjtello@usal.es	6575036 97
47090441B	ANTONIO GARCÍA JIMÉNEZ	antonio.garcia@usal.es	9232944 41
07860934V	ZULIMA PALMIRA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	zulimas@usal.es	9232944 41
13700458W	MARIA JOSEFA GARCÍA-MAESTRO	gmg@usal.es	6161156 44
	EMMANUEL JIMÉNEZ FRANCO	emmajf@usal.es	6675354 28
11705603Y	DOLORES CALVO SÁNCHEZ	mdcalvo@usal.es	9232944 41

## 2. Resumen del proyecto

A través del presente proyecto se ha llevado a cabo el diseño y la selección del conjunto de películas que se han proyectado durante las asignaturas "Función Pública" de los Grados en Derecho y en Ciencias Política y de la Administración. La elección de las películas se ha llevado a cabo teniendo en cuenta la relación entre su contenido y la materia explicada en clase. A través del ciclo se ha pretendido acercar el alumno a la problemática del empleo público y sus diferentes realidades en distintos contextos desde la óptica de cineastas de reconocido prestigio.

Para ello se ha procedido a desarrollar las fases de:

- a) Reunión de los profesores para determinar las necesidades que los estudiantes tienen en relación con la comprensión de la materia y, en virtud de ello, preseleccionar un conjunto de películas que sirvieran para hacerles reflexionar sobre los aspectos más relevantes de la asignatura.
- b) Nueva reunión de los profesores para seleccionar las películas que finalmente se proyectaron. Se concluyó que, teniendo en cuenta las necesidades de comprensión y el tiempo del que se disponía las películas más adecuadas eran "Vivir (Ikiru)" de Akira Kurosawa, "Muerte de un burócrata" de Tomás Gutierrez Alea y "Celda 211" de Daniel Monzón.
- c) Habilitación y puesta en marcha de los espacios en Studium para descarga y subida de Fichas de cine y foro para comentario de películas.
- d) Visionado de las películas a lo largo del cuatrimestre.

### 3. Introducción

#### ENSEÑANZA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE MEDIOS AUDIOVISUALES

La evolución de las nuevas tecnologías obliga a los docentes a modificar la forma de interactuar con el alumnado. Con el objeto de mejorar la comprensión de las asignaturas y de aprovechar las oportunidades que brindan las nuevas posibilidades en materia audiovisual al alcance de ambos en el ámbito universitario, se hace imprescindible el diseño y el aprovechamiento de estrategias que incidan de forma clara el proceso de aprendizaje.

En el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, donde el estudiante se convierte en el punto neurálgico de la docencia y del aprendizaje, se hace aún más imprescindible la búsqueda de nuevos caminos que faciliten la transmisión de conocimiento. El propio estudiante, consciente del marco educativo en el que realiza sus estudios, demanda herramientas de apoyo que faciliten el entendimiento de la materia en relación con una determinada disciplina. Herramientas motivadoras que permitan reflexionar y asimilar con profundidad la materia impartida.

La proyección de un ciclo de cine en relación con una determinada temática responde a la evolución de las nuevas tecnologías y los medios audiovisuales al servicio del aprendizaje a los que hacemos referencia en el párrafo anterior, facilitando una mejor asimilación de conocimientos, una relación más cercana entre docentes y estudiantes, a través del debate, y derribando las posibles barreras que pueden plantearse en una relación de estas características. A través de la proyección de un ciclo de cine en materia de función pública nos propusimos, durante el curso académico 2013-2014, la consecución de los siguientes objetivos:

- Incrementar la eficiencia en el aprendizaje del alumno y la transmisión de conocimientos a través del visionado de películas que versen sobre la materia impartida.
- Facilitar la reflexión y la intercomunicación entre el alumnado y el profesorado a través de debates en el aula.
- Fomentar la participación y la relación directa y accesible entre estudiantes y profesores de cara a la fijación y asimilación de los conocimientos presentados en clase.

- Motivar a los estudiantes a través de la utilización de medios audiovisuales a profundizar en los conocimientos adquiridos en las aulas.
  
- Encauzar a través de herramientas audiovisuales la mejora del aprendizaje.

En relación con los estudiantes de las disciplinas impartidas por los profesores participantes en el proyecto de innovación docente aquí referenciado, se ha intentado conseguir un acercamiento que facilite cumplir con las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior en relación con la necesidad de convertir al docente en un tutor que guíe al alumno en un camino de aprendizaje que debe desarrollar, en buena medida, autónomamente.

En este documento se presenta la memoria final del trabajo realizado durante la ejecución del proyecto ENSEÑANZA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE MEDIOS AUDIOVISUALES - ID2014/0200 concedido dentro del marco de la convocatoria de proyectos de innovación y mejora docente de la Universidad de Salamanca del curso 2014-2015. Para la realización del mismo se solicitó una ayuda de 150 euros, de los que fueron concedidos 0, por lo que fue imprescindible acudir a los fondos audiovisuales de diversos centros de la Universidad de Salamanca.

#### 4. Descripción del proyecto

##### PRIMERA FASE

A lo largo de la primera fase (octubre - noviembre - diciembre) se mantuvieron diferentes reuniones entre los profesores responsables del presente proyecto de investigación. A lo largo de las mismas se intercambiaron ideas y experiencias en sobre la proyección de películas y la utilización de medios audiovisuales en general en el ámbito de la actividad docente vinculada a la enseñanza del Derecho Administrativo (y materias relacionadas) y sobre la forma más adecuada de impartirlas. Seguidamente se preseleccionaron una serie de películas.

Se tuvo en cuenta para ello, además de la experiencia propia de cada uno de los docentes intervinientes en el proyecto el punto de vista de algunos estudiantes de cursos anteriores con los que los docentes contactaron con el objeto de conocer sus demandas en relación a las mismas.

##### SEGUNDA FASE

En la segunda fase se ha procedido a determinación exacta de las películas que iban a ser proyectadas. Se concluyó que, teniendo en cuenta las necesidades de comprensión y el tiempo del que se disponía las películas más adecuadas eran:

- "Vivir (Ikiru)" de Akira Kurosawa, por mostrar una serie de elementos fundamentales para la comprensión de la asignatura. La película narra la vida de un funcionario japonés de la primera mitad de siglo y describe el funcionamiento tradicional de una administración burocrática en un país desarrollado, en este caso Japón. La película hace hincapié fundamentalmente en las siguientes cuestiones claves para el entendimiento de la asignatura función pública: la ineficiencia distribución de competencias, la necesidad de formación, la necesidad de implicación y la relevancia no considerada del ciudadano en relación con la Administración pública.
- "Muerte de un burócrata" de Tomás Gutierrez Alea, por mostrar una serie de deficiencias propias de las administraciones burocráticas de los países latinoamericanos. Se trata de la proyección audiovisual del "vuelva usted mañana" Mariano José de Larra. A través



de distintas situaciones cómicas se hace un repaso a algunos de los males que tradicionalmente han afectado a las burocracias modernas: clientelismo, falta de motivación, corporativismo, ineficiencia organizativa...

- "Celda 211" de Daniel Monzón, por mostrar la realidad de un tipo de función pública especializada, la compuesta por los funcionarios de prisiones. Además de comprender una realidad particular dentro del ámbito del empleo público español, la película sirve para reflexionar sobre la asimilación del principio de Estado Social y Democrático de Derecho por parte de los trabajadores públicos tras la transición a la democracia y sobre la existencia de ámbitos que exigen especialidades en el desempeño de la función pública.

#### TERCERA FASE:

Habilitación y puesta en marcha de los espacios en Studium para descarga y subida de Fichas de cine y foro para comentario de películas. La elaboración de fichas y la participación de los alumnos en el foro han formado parte de la evaluación continua de la materia.

#### CUARTA FASE:

Visionado de las películas a lo largo del cuatrimestre. Tras la proyección de las películas han tenido lugar debates sobre el contenido de las mismas dirigidos por los profesores responsables de las asignaturas.

## 5. Impacto sobre el aprendizaje

La proyección regular de películas relacionadas con la materia explicada en clase favorece la familiarización con las materias, la motivación por ahondar en su contenido y la asimilación del contenido teórico. A través de la actividad realizada se estimula el interés por ahondar en el contenido de la disciplina, que pasa de ser vista de una forma en algunos casos distante y superficial a ser vista como una materia plenamente insertada en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, que se observa desde la óptica de cineastas de reconocido prestigio y en la que el profesor actúa como guía activo en el proceso de aprendizaje con el que el estudiante cuenta en todo momento.

Además, la proyección de las películas ha facilitado la interacción entre estudiantes y profesores a través de debates en los que se intercambiaban visiones diferenciadas de la materia, motivando su estudio y facilitando el conocimiento mutuo de necesidades y posiciones. El debate tiene un impacto muy positivo en el aprendizaje de la disciplina.

## 6. Material adicional

Películas, medios de reproducción audiovisual con el que están equipadas las aulas de la Facultad de Derecho, cuestionarios de satisfacción y plataforma Studium.

## 7. Resultado de los cuestionarios de satisfacción.

Al concluir el proyecto de innovación, se facilitó a los estudiantes un cuestionario para conocer el grado de satisfacción con la actividad desarrollada a partir de la formulación de cuatro preguntas:

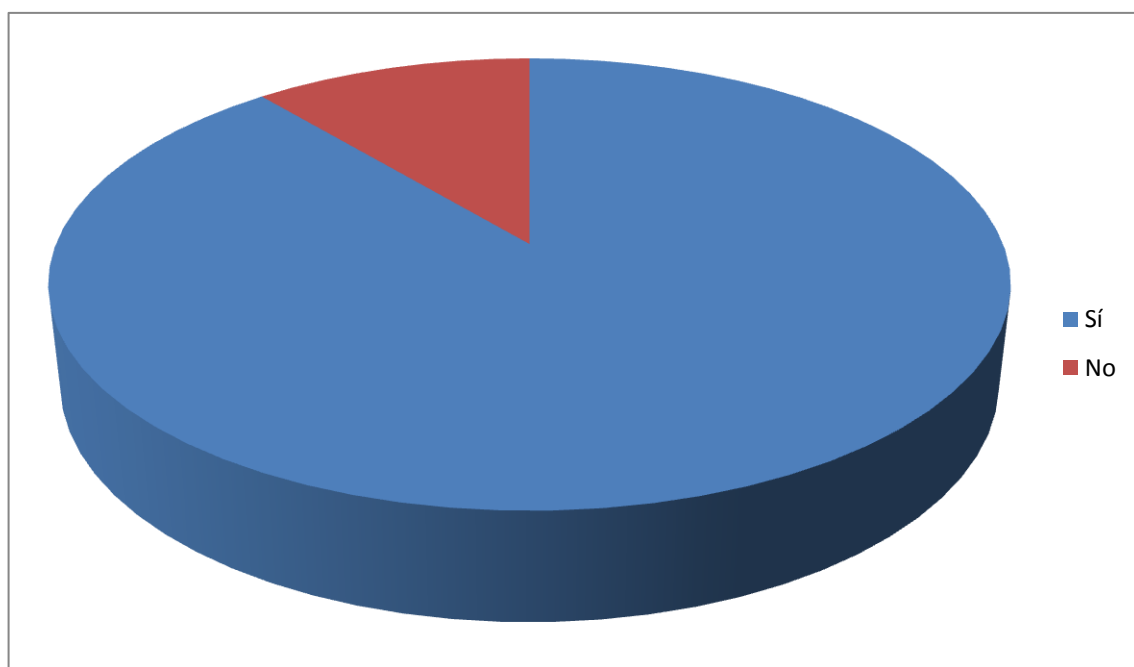
1 - ¿La proyección de películas le ha resultado una actividad interesante?

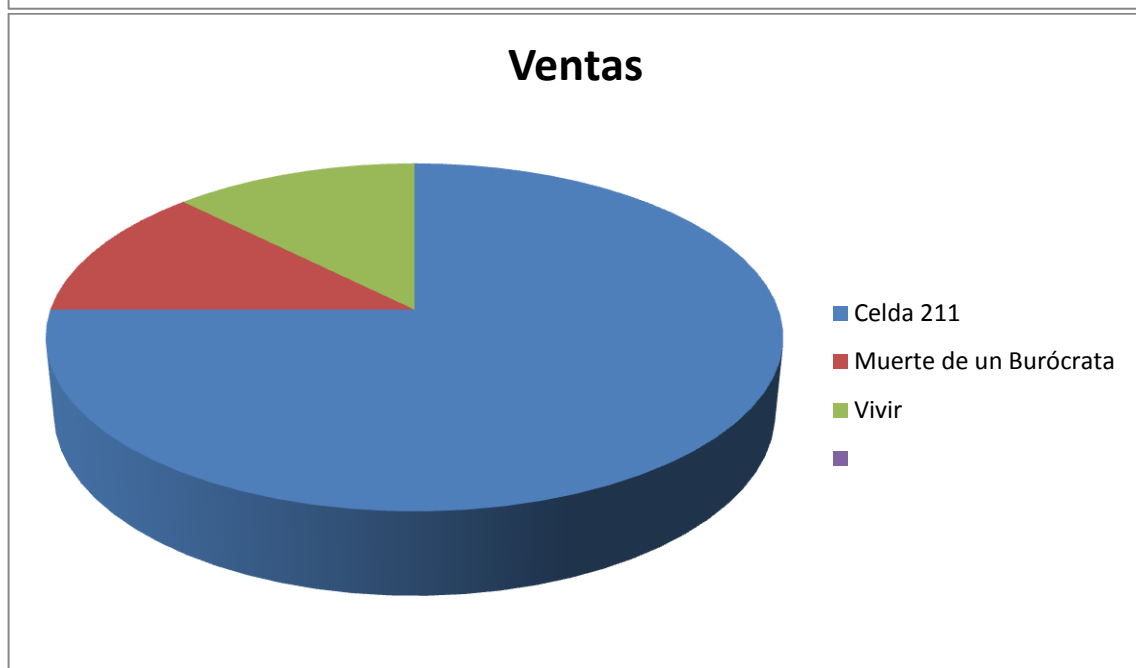
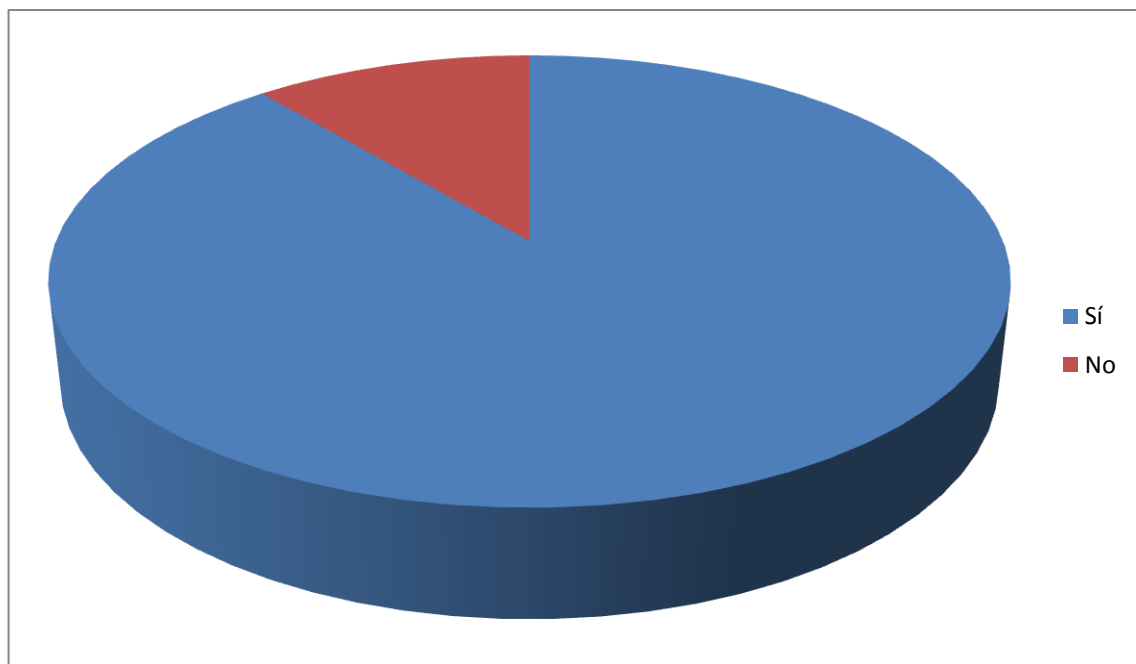
2 - ¿Cree que resulta positiva para el estudio de la materia?

3 - ¿Cuál de las películas proyectadas le ha resultado más interesante?

El cuestionario fue respondido por ocho estudiantes de la asignatura optativa "Función Pública" dándose el siguiente resultado en relación a las distintas preguntas:

1-





8. Principales conclusiones.

- Mediante este proyecto se ha incentivado el conocimiento de la materia explicada en clase (Función Pública) a través de medios audiovisuales (películas de cine, series de televisión, reportajes...)
- Además se ha conseguido reforzar la comprensión de los conceptos explicados en la materia.
- A partir de la proyección de las distintas películas se fomenta la crítica constructiva sobre la representación cinematográfica de la realidad del empleo público y las distorsiones que existen entre realidad y ficción.

- Las obras cinematográficas expuestas durante la ejecución del proyecto cuentan con una fuerte carga crítica. Por ello, se ha conseguido incentivar el debate en torno a las posibles mejoras que la construcción jurídica del derecho de la función pública puede experimentar a partir de las demandas sociales, apareciendo los autores como portavoces de la ciudadanía en relación a la necesidad de mejora.